

MEMORIA ANUAL  
Y BALANCE DEL EJERCICIO

2024



# CONTENIDO

|    |                          |    |                                                               |    |                                          |
|----|--------------------------|----|---------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------|
| 5  | GLOSARIO DE ABREVIATURAS | 12 | STAFF DEL CAFYM                                               | 34 | RESUMEN EJECUTIVO – FINANZAS CAFYM       |
| 6  | QUIENES SOMOS            | 14 | REPRESENTANTES DE CAFYM ANTE GREMIOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS | 36 | ESTADOS CONTABLES- BALANCE GENERAL       |
| 7  | FINES DEL GREMIO         | 16 | MENSAJE DEL PRESIDENTE                                        | 38 | DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES |
| 10 | PRIORIDADES CAFYM 2024   | 20 | RESUMEN DE GESTIÓN 2024: PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS          | 40 | GRÁFICOS                                 |
| 12 | COMISIÓN DIRECTIVA       | 22 | DESARROLLO MENSUAL DE LA GESTIÓN 2024                         | 42 | BALANCE 2024 Y DESAFÍOS PARA EL 2025     |



# GLOSARIO DE ABREVIATURAS

- ANNP:** Administración Nacional de Navegación y Puertos
- ANTAQ:** Agencia Nacional de Transportes Aquaviarios
- ARPAR:** Armada Paraguaya
- ASAMAR:** Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay.
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- BIMS:** Software de gestión para empresas marítimas
- CADEX:** Cámara de Exportadores
- CAFYM:** Centro de Armadores Fluviales y Marítimos
- CAPECO:** Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas
- CATERPPA:** Cámara de Terminales y Puertos Privados del Paraguay
- CAVIALPA:** Cámara Vial Paraguaya
- CENNAVE:** Centro de Navegación
- CINAE:** Comando de Institutos Navales de Enseñanza
- CIP:** Centro de Importadores del Paraguay
- CNCSP:** Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay
- COMAR:** Comando de la Armada
- COMIP:** Comisión Mixta del Río Paraná
- CPI:** Consejo de Políticas de Infraestructura
- DGMM:** Dirección General de la Marina Mercante
- EBY:** Entidad Binacional Yacyretá
- FEPRINCO:** Federación de la Producción, la Industria y el Comercio
- HPP:** Hidrovía Paraguay y Paraná
- GS.:** Guaraníes
- MADES:** Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
- MIC:** Ministerio de Industria y Comercio
- MITIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
- MOPC:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- MRE:** Ministerio de Relaciones Exteriores
- MTES:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- NAVEGISTIC:** Feria Internacional de Logística, Transporte, Puertos y Navegación
- OCIMF:** Oil Companies International Marine Forum
- PGN:** Prefectura General Naval
- RR.HH.:** Recursos Humanos
- SACI:** Sociedad Anónima Comercial e Industrial.
- SENAD:** Secretaría Nacional Antidrogas
- SINAMAPA:** Sindicato de Navegantes Marítimos del Paraguay
- SMUMMN:** Sociedad de Marineros Unidos de la Marina Mercante
- STARSOFT:** Empresa de software para gestión contable y administrativa
- UIP:** Unión Industrial Paraguaya
- USD:** Dólares estadounidenses

## QUIENES SOMOS



*Fundado el 25 de setiembre de 1940, el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM) es el gremio empresarial que reúne a los miembros de un sector fundamental para la vida económica y social de nuestro país: el de la navegación, que utiliza específicamente esos pulmones que representan para nuestra patria los ríos Paraguay y Paraná.*

## FINES DEL GREMIO

- A-** Propender el desarrollo de la marina mercante nacional, fomentando el espíritu de la Asociación y cooperación entre sus miembros, patrocinando los aportes de capitales, la generación de fondos de desarrollo de la marina mercante nacional y líneas de crédito subsidiarios para las construcciones navales y para las ampliaciones y mejoras de todo orden en la prestación de servicios.
- B-** Estrechar los vínculos de unión y solidaridad entre los asociados, asumiendo la defensa de los intereses colectivos, o de los asociados en particular, en sus relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros, con los sindicatos y gremios y con los terceros en general.
- C-** Propender a la capacitación de los recursos humanos embarcados, técnicos y administrativos vinculados con la actividad del transporte por agua.
- D-** Colaborar con las autoridades nacionales en la coordinación de actividades regulatorias del transporte por agua, nacionales e internacional.
- E-** Promover y mantener relaciones con todas aquellas entidades u organismos nacionales e internacionales que tengan intereses conexos con los del Centro.
- F-** Participar en congresos nacionales e internacionales que tengan relación con la actividad propia de la navegación por agua.
- G-** Peticionar a las autoridades nacionales la participación del Centro en las comisiones creadas o a crearse, instituciones oficiales o mixtas destinados a regular o reglamentar todo lo relativo a la explotación de la navegación por agua y sus actividades conexas.
- H-** Propender a la creación y mantenimiento de una biblioteca, así como efectuar publicaciones periódicas de las actividades del Centro a efectos de mantener a sus asociados debidamente informados de los logros obtenidos en cumplimiento de sus fines al igual que la opinión pública.
- I-** Gestionar con cualquier empresa comercial, industrial, bancaria o aseguradora ya sea nacional o extranjera, beneficios a favor de los asociados que así lo requieran.
- J-** Prestar el debido asesoramiento a sus asociados sobre cuestiones que hacen a la actividad de navegación por agua.
- K-** Asegurar la prioridad en la navegación de cabotaje nacional, a los asociados y en general a todo buque con bandera nacional.
- L-** Cualquier otra actividad no expresamente, pero que sea consecuente para el logro de los fines del Centro

## NUESTROS SOCIOS



# PRIORIDADES CAFYM 2024

| Orden | Prioridad                                                                                     | Actividades (objetivos)                                                                                                                                                                                                              |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Dragado de los ríos (Paraguay/Paraná)                                                         | Participar de las reuniones técnicas.                                                                                                                                                                                                |
|       |                                                                                               | Impulsar, desde la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), acciones que apoyen los trabajos de dragado y de mantenimiento de las vías navegables.                                                                    |
|       |                                                                                               | Seguimiento y coordinación de trabajo realizado por terceros contratados por CAFYM (Latincomp, CEPEMAR, ingenieros varios, entre otros).                                                                                             |
|       |                                                                                               | Preparar y enviar informes mensuales sobre estado de obras de dragado, resultados, etc.                                                                                                                                              |
| 2     | Informatización de la PGN                                                                     | Acompañar la implementación de procesos y/o proyectos de obtención de recursos para el efecto (MITIC, T-Fast, entre otros).                                                                                                          |
|       |                                                                                               | Coordinar con proveedores varios relacionados al proceso (VTG o similar).                                                                                                                                                            |
| 3     | Capacitaciones (ingresos, promoción y formación de tripulantes; utilización del simulador)    | Presentación de proyectos para estimular la formación de personal (escuela náutica, convalidaciones, convenios académicos, entre otros).                                                                                             |
|       |                                                                                               | Promover el uso del simulador CAFYM durante todo el año.                                                                                                                                                                             |
|       |                                                                                               | Promover y apoyar el programa de promoción del sector para presentación en colegios, universidades, etc.                                                                                                                             |
|       |                                                                                               | Coordinación y puesta en marcha de los cursos oficiales con el CINAIE.                                                                                                                                                               |
| 4     | Asuntos relacionados a Cancillería, PGN, MOPC, ANNP, MIC, SET, MTSS, SENAD, ANNP, entre otros | Dar seguimiento a las cuestiones relacionadas a Cancillería, PGN, MOPC, ANNP, MIC, SET, MTSS, SENAD, ANNP, entre otros.                                                                                                              |
|       |                                                                                               | Controlar el cumplimiento de los convenios de cooperación.                                                                                                                                                                           |
|       |                                                                                               | Desarrollar actividades adicionales beneficiosas para el sector en base a los convenios de cooperación vigentes o nuevos que podamos promover.                                                                                       |
| 5     | Fortalecimiento del relacionamiento con gremios afines                                        | Potenciar el relacionamiento con gremios afines: CATERPPA, CAPPPO, CIP, CAPECO, entre otros, en base a objetivos comunes. Y promover el relacionamiento con gremios del exterior (CADEX de Bolivia, ANTAQ Brasil, CENNAVE UY, etc.). |

| Orden | Prioridad                                                                                                                                         | Actividades (objetivos)                                                                                                                                                     |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6     | Concentrar esfuerzo en las mejoras administrativas: organigrama, manual de funciones y procedimientos, cuestiones internas, cobranzas pendientes. | Gestión Administrativa del CAFYM: revisión y supervisión de los procesos administrativos internos (auditorías, mejora en los procesos, sistemas de gestión más eficientes). |
| 7     | Posicionamiento de CAFYM como gremio fuerte y moderno.                                                                                            | Promover canales de comunicación con los asociados: comisión directiva, subcomisiones, asociados en general, otros gremios afines.                                          |
|       |                                                                                                                                                   | Desarrollar y promover presentaciones del gremio en el sector público y privado, así como también en el exterior.                                                           |
|       |                                                                                                                                                   | Nueva imagen corporativa CAFYM: logotipo, papelería, materiales audiovisuales.                                                                                              |
| 8     | Información relevante para el gremio                                                                                                              | Generar información relevante para el sector tanto a nivel nacional como internacional.                                                                                     |
|       |                                                                                                                                                   | Proveer de datos estadísticos de cargas, movimientos de flota a nivel local y regional.                                                                                     |
|       |                                                                                                                                                   | Proveer información legislativa, regulatoria que afecta al sector.                                                                                                          |

## COMISIÓN DIRECTIVA



Raúl Valdez  
**Presidente**



Esteban Dos Santos  
**Vicepresidente**



Bernd Gunther  
**Director Tesorero**



Jaime Reid  
**Director Secretario**



Renato Sosa  
**Miembro Titular**



Mauricio González  
**Miembro Titular**



Horacio Flor  
**Miembro Titular**



Diego Azqueta  
**Miembro Titular**



Gustavo Martínez  
**Miembro Suplente**



Roberto Gunther  
**Miembro Suplente**



César González  
**Sindico**

## SUB COMISIONES CAFYM

- Sub-Comisión de Dragados **Bernd Gunther**
- Sub-Comisión de Cabotaje **Horacio Flor**
- Sub-Comisión Alto Paraná **Renato Sosa**
- Sub-Comisión Técnica **Mauricio González / Gustavo Martínez**
- Sub-Comisión de Seguridad **Esteban Dos Santos / Jaime Reid**
- Sub-Comisión RR.HH. **Diego Azqueta**
- Sub-Comisión de Operaciones **Esteban Dos Santos / Jaime Reid**

## STAFF DEL CAFYM

**Mario Aníbal Romero Lévera**  
Gerente General

**Ronald Katrip Santos**  
Jefe Administrativo

**Rita Manuela Aquino**  
Asistente Administrativo

Asesores externos:  
Contadores y Auditores de Negocios (CYAN)  
Contabilidad

Cap. ( R ) Esteban Rossel  
Instructor del Simulador de Navegación

José María Quevedo  
Especialista de Prensa y Comunicación

## REPRESENTANTES DEL CAFYM ANTE GREMIOS E INSTITUCIONES PUBLICAS

- **Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)**

- Esteban Dos Santos
- Raúl Valdez

- **Unión Industrial Paraguaya (UIP)**

- Raúl Valdez
- Jaime Reid

- **Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP)**

- Esteban Dos Santos
- Raúl Valdez

- **Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)**

- Mario Aníbal Romero Lévera



## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Raúl Valdez  
Presidente

*El año 2024 ha sido, sin duda, uno gravitante en la consolidación del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM) como referente indiscutido del sector logístico fluvial nacional y regional. En un escenario desafiante, hemos reafirmado nuestro compromiso con la cooperación entre armadores, priorizando siempre el interés común del gremio y la eficiencia del sistema fluvial.*

*CAFYM ha ejercido un liderazgo firme y colectivo, articulando un trabajo mancomunado entre el sector privado y el sector público, convirtiéndose en un verdadero ejemplo regional de colaboración estratégica. A través de esa cooperación, hemos impulsado proyectos clave para el país, no solo en beneficio de nuestros asociados, sino también en defensa del interés nacional.*

*Este fue un año en el cual hemos enfrentado situaciones complejas al extremo. La crisis del peaje por parte de la Argentina en la Hidrovía Paraguay-Paraná nos puso a prueba como gremio. Bajo la conducción del CAFYM, en estrecha coordinación con las autoridades nacionales, logramos encarar el conflicto con firmeza y coherencia, defendiendo el principio irrenunciable de la libre navegación y el derecho soberano de Paraguay en las vías fluviales internacionales. También enfrentamos la bajante más severa de los ríos en la historia reciente. Sin embargo, a diferencia de eventos similares en el pasado, esta vez las consecuencias fueron notablemente menores. Esto fue posible gracias a una estrategia anticipada de intervención y mejora en las vías navegables, producto de la cooperación efectiva entre actores públicos y privados. Las crisis se transformaron en oportunidades para fortalecer las bases del gremio, elevar su capacidad de respuesta y proyectar al CAFYM como un actor clave para el desarrollo logístico del país.*

*Hoy, la tercera flota de embarcaciones fluviales más grande del mundo no solo es motivo de orgullo nacional; es también una responsabilidad que asumimos con visión y profesionalismo. Aspiramos a convertirla en la más eficiente, moderna y resiliente del hemisferio, y el CAFYM seguirá liderando ese proceso.*

*El gremio ha sostenido un firme posicionamiento tanto a nivel institucional como en el espacio público. Nos hemos consolidado como interlocutores relevantes ante organismos nacionales, binacionales y regionales. Nuestra presencia en los espacios de participación ciudadana, en el diseño de políticas públicas y en la comunicación estratégica del sector, ha sido clara y constructiva.*

*Destacamos también nuestra apuesta por el capital humano, promoviendo iniciativas de formación técnica, profesionalización y nuevos esquemas de capacitación. En este sentido, avanzamos en la construcción de una visión transformadora para la Marina Mercante Paraguaya: una marina de clase mundial, capaz de estar a la altura de las grandes potencias fluviomarítimas.*

*Agradezco profundamente a cada uno de los socios, miembros de la Comisión Directiva, subcomisiones, equipo técnico y aliados estratégicos que han hecho posible este año de logros.*

*Sigamos navegando juntos, con rumbo firme, hacia un futuro de integración, desarrollo y liderazgo.*

**Raúl Valdez**  
Presidente

**Centro de Armadores Fluviales y Marítimos**



# RESUMEN DE GESTIÓN 2024: PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

El año 2024 estuvo marcado por importantes avances en la gestión del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFYM), consolidando su papel como gremio representativo del sector naviero en Paraguay. A lo largo del año, se abordaron temas claves relacionados con la navegabilidad de los ríos Paraguay y Paraná, el fortalecimiento institucional, la digitalización de la Prefectura General Naval (PGN), impulso a las capacitaciones y la renovación de convenios en búsqueda de la profesionalización del personal fluvial, mejoras en la infraestructura portuaria y negociaciones con autoridades nacionales e internacionales.

En el transcurso del año, se llevaron a cabo 11 (once) reuniones ordinarias y 5 (cinco) reuniones extraordinarias, en las cuales se discutieron y tomaron decisiones estratégicas para el sector. Las reuniones extraordinarias permitieron tratar asuntos de alta relevancia, tales como:

- Impacto del Decreto N° 3154/2019 (**POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA INCORPORACIÓN DE EMBARCACIONES A LA FLOTA MERCANTE NACIONAL**) y propuestas de acción.
- Controles de la Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD) a embarcaciones.
- Avances en la digitalización de la PGN.
- Reubicación de la sede del CAFYM.

- Renovación del logo institucional y rebranding.
- Revisión del convenio con Sindicato de Navegantes Marítimos del Paraguay (SINAMAPA) y Sociedad de Marineros Unidos de la Marina Mercante (SMUMMN).
- Propuesta de mejoras en la eficiencia para el paso por la esclusa de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y normativas con la COMIP.
- Estado financiero y auditoría externa del CAFYM.
- Implementación de estaciones hidrométricas y coordinación con la ANNP/MOPC/PGN.
- Participación en la Audiencia Pública sobre el Peaje Santa Fe-Océano.
- Conclusión del Proyecto “Derrocamiento Parcial Piedra Remanso Castillo”.
- Identificación y coordinación para la extracción de 27 cascos hundidos en las principales vías navegables.
- Evaluación del Proyecto Río Bermejo y su impacto en la navegación.
- Inicio de relaciones, e intercambio de información con la Comisión Mixta del Río Bermejo (Argentina/Bolivia).

Además, durante el 2024, el CAFYM redactó y remitió más de 150 notas escritas a diversas instituciones públicas y privadas. Estas comunicaciones formalizaron solicitudes y expresaron posturas institucionales sobre temas de interés,

previamente analizados en las reuniones de la Comisión Directiva. Las notas fueron dirigidas a entidades como:

- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
- Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
- Comando de la Armada Paraguaya (COMAR)
- Prefectura General Naval (PGN)

- Entidad Binacional Yacyretá (EBY)
- Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
- Dirección de Marina Mercante (DGMM)
- Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FE-PRINCO)
- Unión Industrial Paraguaya (UIP)
- Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP)
- Cámara Paraguaya de Terminales y Puertos Privados (CATER-PPA), entre otros.

*Esta memoria refleja los principales puntos tratados en las reuniones de la Comisión Directiva y reuniones extraordinarias, destacando los logros alcanzados, las gestiones realizadas y los desafíos enfrentados por el CAFYM, brindando un panorama detallado del trabajo desarrollado a lo largo del año 2024.*



## DESARROLLO MENSUAL DE LA GESTIÓN 2024

**ENERO** durante este mes, el CAFYM dio inicio al año con reuniones estratégicas enfocadas en la planificación de actividades gremiales y operativas. Se discutieron propuestas para fortalecer la capacitación de oficiales fluviales y mejorar la infraestructura portuaria. Asimismo, se avanzó en la gestión de auditorías externas para garantizar la transparencia financiera.

En el área administrativa y contable, se implementó la transición del sistema STARSOFT al Sistema BIMS, una plataforma totalmente digital que optimiza los procesos internos. Además de incorporar la firma digital de los principales firmantes del CAFYM. Todo esto permitió un ahorro de costos importante para el gremio y una reducción del impacto en el medioambiente al no necesitar imprimir documentos y transportarlos, además de permitir a nuestras autoridades aprobar órdenes y hacer pagos en línea desde cualquier parte del mundo.

**FEBRERO** se llevaron a cabo reuniones con autoridades gubernamentales para impulsar la digitalización de trámites en la Prefectura General Naval (PGN). Además, se inició la renovación de la imagen institucional del CAFYM.

Se concretó la renovación del Convenio Marco con la Armada Paraguaya (ARPAR) y el Convenio Específico con el



Reuniones Estratégicas

Comando de Institutos Navales de Enseñanza (CINAE), permitiendo la apertura de los Cursos de Oficial Fluvial y de Máquinas. A partir de este acuerdo, se estableció una mesa de trabajo con el CINAE, a través de la cual se llevaron a cabo reuniones para mejorar los cursos, acompañar su desarrollo y brindar soluciones en tiempo real a los desafíos surgidos durante su ejecución.



Firma de Convenio ARPAR-CINAE-CAFYM

**MARZO** en este mes, se lograron avances significativos en el saneamiento financiero del gremio, con una reducción considerable de la deuda acumulada por cuotas sociales.

Se intensificaron las reuniones con organismos del Estado para agilizar trámites administrativos en la PGN y la ANNP. El 11 de marzo se dio inicio a los Cursos de Oficial Fluvial y de Máquinas, con un total de 60 alumnos inscriptos en el primer módulo. Además, la empresa armadora Paraguay Waterways fue aprobada como nuevo socio activo del CAFYM.

**ABRIL** se realizaron reuniones con la ANNP y el MOPC para coordinar mejoras en la navegabilidad del río Paraguay, destacando la necesidad de trabajos de dragado y mantenimiento de canales. También se gestionó la adquisición de nuevas tecnologías para modernizar el monitoreo del río y facilitar el acceso a estaciones hidrométricas automáticas.



Estación hidrométrica automática

El 16 de abril se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria. Además, se renovó el Convenio Marco entre CAFYM, MOPC y ANNP.



Renovación del Convenio Marco entre CAFYM, MOPC y ANNP

**MAYO** se implementaron las estaciones hidrométricas automáticas a lo largo del río Paraguay, permitiendo el acceso a datos en tiempo real para optimizar la seguridad y eficiencia del transporte fluvial. Las estaciones instaladas se ubicaron en Pilar, Asunción, Vallemí, Itapucumí, Concepción, Rosario, Villeta, Antequera, Alberdi y Humaitá.

El 2 de mayo se llevó a cabo una reunión sobre la digitalización de la PGN en las oficinas del Ministerio de Tecnologías y Comunicaciones (MITIC), donde se discutieron los avances del proyecto T-Fast. Finalmente, el 31 de mayo, la PGN firmó un convenio con el MITIC y los representantes del Proyecto T-Fast para la implementación de tecnologías digitales en sus procesos administrativos.

**JUNIO Y JULIO** durante estos meses, se llevaron a cabo los primeros llamados a examen de los Cursos de Oficiales Fluviales y de Máquinas. Además, se realizó una reunión coordinada por la COMIP en la esclusa de la represa de Yacyretá y Puerto Trociuk, con el objetivo de optimizar el proceso de esclusado y definir acciones ante la bajante del río Paraná.

Se inició el llamado al segundo módulo del Curso de Oficial Fluvial y de Máquinas, en paralelo con el primer módulo. También se llevó a cabo el curso del Simulador de Navegación, reforzando la formación de los participantes.



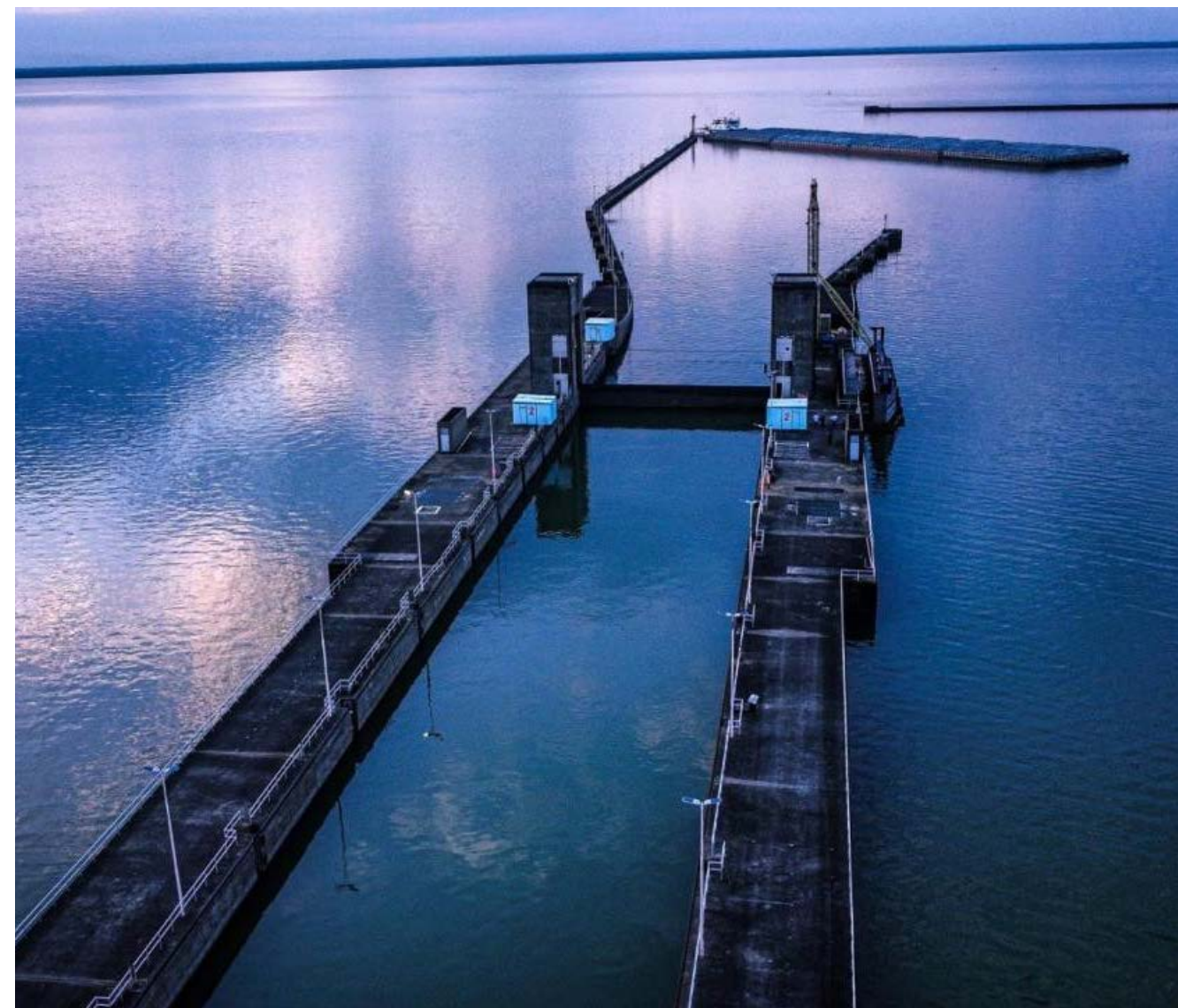
Curso Oficial Fluvial y de Máquina



Reunión COMIP en la esclusa de la represa de Yacyretá y Puerto Trociuk



Curso Simulador de Navegación



Esclusa de la represa de Yacyretá

**AGOSTO** el 6 de agosto se celebró en Encarnación una reunión binacional de la COMIP, donde se abordaron temas clave como la gestión de la esclusa de Yacyretá, el mantenimiento de la vía navegable, la cooperación público-privada y la predicción hidrológica.

Se presentaron dos opciones de logotipo para el CAFYM, elaboradas por la agencia Garabato. Tras la presentación, se solicitó a la Comisión Directiva sus consideraciones para avanzar con la elección del diseño final.

El 22 de agosto, el CAFYM participó en el encuentro "Protagonistas" en la Conmebol, junto a otros gremios como ASAMAR, CENNAVE y CAPECO. Además, comenzaron los Cursos de Oficial Fluvial y de Máquinas, con una inscripción de 74 alumnos en distintos módulos.

**SEPTIEMBRE** se realizaron gestiones para la continuidad del Proyecto "Remoción Parcial de Obstáculos Rocosos" en el río Paraguay. Además, se coordinó el "Seminario de Seguridad en el Transporte de Hidrocarburos" para octubre.

Se redujo la deuda acumulada de los cursos de Oficial Fluvial y de Máquina en un 49%, a través de acciones de cobranzas más efectivas y mejor coordinadas.

El Presidente Raúl Valdez informó sobre avances en las negociaciones del peaje HPP (Santa Fe – Confluencia), logrando una reducción de la tarifa respecto a la propuesta original impuesta por la República Argentina a finales del año 2022 mediante la Resolución 625/2022 del Ministerio de Transporte de Argentina.



Seminario de Seguridad en el Transporte de Hidrocarburos

El 27 de septiembre se realizó un conversatorio para los socios del CAFYM sobre condiciones hidrológicas de los ríos Paraguay y Paraná.

**OCTUBRE** el 2 de octubre se llevó a cabo el foro "Seguridad en el Transporte de Hidrocarburos" coorganizado con nuestro asociado MERCOPAR SACI y Oil Companies International Marine Forum (OCIMF).

En el marco de la FERIA INTERNACIONAL NAVEGISTIC se realizó el lanzamiento del nuevo logo del CAFYM, Esta nueva identidad no solo refleja quiénes somos hoy, sino también hacia dónde navegamos en el futuro. Además, CAFYM contó con su propio stand en la feria NAVEGISTIC, mediante este stand se dio a conocer la renovada imagen institucional.



Participación del CAFYM en la FERIA INTERNACIONAL NAVEGISTIC



Presentación de Logo CAFYM – Rebranding

Se implementó el sistema Dataflow para firmas digitales en CODE100, mejorando la eficiencia al agilizar procesos administrativos mediante la firma remota y automatizada de documentos, sin necesidad de imprimir, escanear o enviar papeles físicos. Esto permite ahorrar tiempo y reducir costos operativos, además de disminuir el uso de papel, tinta y envíos, contribuyendo a la sostenibilidad y minimizando el impacto ambiental. También se entregaron donaciones a la Fundación Stella Maris y se organizó venta de las adhesiones para el beneficio de dicha fundación.



Donaciones a la Fundación Stella Maris

**NOVIEMBRE** se llevaron a cabo exámenes de ascenso con una tasa de aprobación del 52%. A partir del año 2025, estos exámenes se realizarán bajo un procedimiento más estricto, diferente al aplicado hasta ese entonces.

Gracias a los esfuerzos del CAFYM, a través de su mesa de trabajo CAFYM-CINAE, se implementará un sistema que permitirá prescindir del Centro Nacional de Cómputo, entidad que hasta el momento se encargaba de la corrección de los exámenes. A partir de ahora, las evaluaciones se realizarán mediante la plataforma Moodle, lo que permitirá la corrección automática e inmediata de las respuestas una vez que el alumno finalice su examen.

Además, como parte de esta mejora, se incorporará un cursillo preparatorio. Anteriormente, los aspirantes debían prepararse por su cuenta, lo que podía generar acceso a información poco confiable. Con esta nueva metodología, los estudiantes contarán con todos los materiales de estudio en la plataforma Moodle y recibirán el apoyo de instructores especializados, optimizando así su preparación.

El CAFYM colaboró con el MITIC en el proyecto de digitalización de la Prefectura General Naval, asegurando y financiando la conectividad de las subprefecturas en San Antonio, Alberdi, Pilar, Concepción, Vallemi, Villa del Rosario, Villeta y Asunción. Durante el año se implementaron las primeras fases del plan, avanzando en la gestión electrónica de matrículas, patentes y autorizaciones de navegación. Se proyecta completar la digitalización en el 2025, con la integración total de los sistemas administrativos de la PGN. Este proyecto incluye un sistema de cobro electrónico en línea para facilitar el pago a los usuarios.

Representantes del CAFYM participaron del Foro Latinoamericano de Infraestructura, un evento clave para el intercambio de experiencias y estrategias sobre el desarrollo de infraestructura en América Latina. Su objetivo es impulsar inversiones, fortalecer la integración regional y fomentar la sostenibilidad en el sector. Fue organizado por CAVIALPA (Cámara Vial Paraguaya), el MOPC (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), el CPI (Consejo de Políticas de Infraestructura) de Chile, el CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Además, se coordinó y realizó un webinar sobre el impacto de la bajante del río Paraguay, junto con el Centro de Importadores del Paraguay (CIP), con la participación del Presidente del CAFYM, el Sr. Raúl Valdez.

Luego de una ardua búsqueda de un nuevo local para el CAFYM, equidistante a nuestros asociados, se confirmó que la nueva sede estará en la calle de República de Siria 350, Edificio José Antonio Bergues, Piso 3, Asunción. Este cambio viene a la par del cambio de imagen, ya que

la nueva sede contará con una infraestructura totalmente renovada y acorde a las nuevas exigencias tecnológicas.

**DICIEMBRE** se llevó a cabo la identificación de 27 cascos hundidos en el Río Paraguay, cuyo informe fue remitido al MOPC, a la PGN y a la ANNP para coordinar su extracción.

También se realizó el brindis de fin de año en el local gastronómico ZULU, con la participación de los socios representantes e invitados especiales.

Asimismo, se llevó a cabo la convocatoria a agencias de comunicación para el desarrollo de un newsletter periódico y la gestión de redes sociales del CAFYM.

En este período, también se celebró la finalización del proyecto **"Derrocamiento Parcial Piedra Remanso Castillo"**, un hito histórico y de gran importancia impulsado por el CAFYM, considerando que fue un compromiso asumido por el Paraguay, en el mes de septiembre del año 1990, según consta en acta de la 1° Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná.



Proyecto Derrocamiento Piedra Remanso Castillo



## RESUMEN EJECUTIVO FINANZAS CAFYM

A lo largo del año, se presentaron informes financieros mensuales detallando ingresos, egresos, aportes ordinarios y extraordinarios. Se implementaron estrategias para la gestión de cobranzas y reducción de deudas, logrando disminuir significativamente los montos pendientes por cursos en un 58%, del total recibido a comienzo de año que fue de 191.340.000 Gs. Además, se gestionaron pagos a proveedores y mejoras tecnológicas, asegurando un manejo responsable de los recursos del CAFYM.

Respecto a los **ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2024**, informamos a los socios que los ingresos totales alcanzaron 2.320.807.982 Gs. (Dos mil trescientos veinte millones ochocientos siete mil novecientos ochenta y dos guaraníes), distribuidos de la siguiente manera:

- **Cuotas Sociales:** representan el **46 %** del total.
- **Ingresos por Cursos:** constituyen el **52 %** del total.
- **Ingresos Extraordinarios (USD):** destinados a dragados, equivalen al **2 %** del total.

Por su parte, los egresos totales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.778.613.851 Gs. (Mil setecientos setenta y ocho millones seiscientos trece mil ochocientos cincuenta y un guaraníes). Toda esta información puede ser cotejada en el **Estado de Resultados**.



BALANCE GENERAL

|                                   |                                 |                      |                                 |             |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------------|-------------|
| 3. IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL | 4. IDENT. DEL CONTADOR          |                      | 5. DECLARACION JURADA UTILIZADA |             |
| NOMBRE Y APELLIDO                 | NOMBRE Y APELLIDO               | IDENTIFICADOR R.U.C. | FORMULARIO N°                   | N° DE ORDEN |
| RAUL SERGIO VALDEZ VERA           | CLAUDIA CAROLINA RECALDE ACOSTA | 2835160-6            | 500                             |             |

CLAUDIA CAROLINA RECALDE ACOSTA  
CONTADORA

RAUL SERGIO VALDEZ VERA  
REPRESENTANTE LEGAL

DE Inicialado al solo efecto de su  
identificación con nuestro dictamen de  
Fecha: 04 ABR 2025  
e Asociados

## ESTADO DE RESULTADOS

|                                  |                             |                                |               |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------|
| 3.IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL | 4.IDENT. DEL CONTADOR       | 5.DECLARACION JURADA UTILIZADA |               |
| NOMBRE Y APELLIDO                | NOMBRE Y APELLIDO           | IDENTIFICADOR R.U.C.           | FORMULARIO N° |
| RAUL SERGIO VALDEZ VERA          | CLAUDIA CAROLINA RECALDE A. | 2835160-6                      | 500           |

GERUDIA CAROLINA RECALDE ACOSTA  
CONTADORA

**RAÚL SÉRGIO VALDEZ VERA**  
REPRESENTANTE LEGAL

DE Inicialada al solo efecto de su  
Identificación con nuestro dictamen de  
& Asociados fecha: 04 ABR 2025

# ESTADOS CONTABLES BALANCE GENERAL

# DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asunción, 4 de abril de 2025

A los Señores Socios del  
**Centro de Armadores Fluviales y Marítimos**  
Asunción, Paraguay

### I Identificación de los estados financieros

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los correspondientes estados de resultados, de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### II Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores significativos debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### III Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

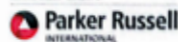
Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

**Daniel Elcetché & Asociados**  
Calle 14 N. 4724 / Teléfono: (595) 21 403 495 / Asunción - Paraguay / [www.dea.com.py](http://www.dea.com.py)

Daniel Elcetché & Asociados is an independent member of Parker Russell International Ltd (PRI), PRL and the member firms are not a worldwide partnership. Services are delivered by the member firms. PRI, and its member firms are not agents or, and do not obligate, their member and are not liable for any actions or omissions. Please see website for further details.

AN INDEPENDENT MEMBER OF



## IV Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios de su patrimonio neto por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay.

  
Daniel O. Elcetché  
Socio  
Matrícula C-4  
Colegio de Contadores del Paraguay

**Daniel Elcetché & Asociados**  
Calle 14 N. 4724 / Teléfono: (595) 21 403 495 / Asunción - Paraguay / [www.dea.com.py](http://www.dea.com.py)

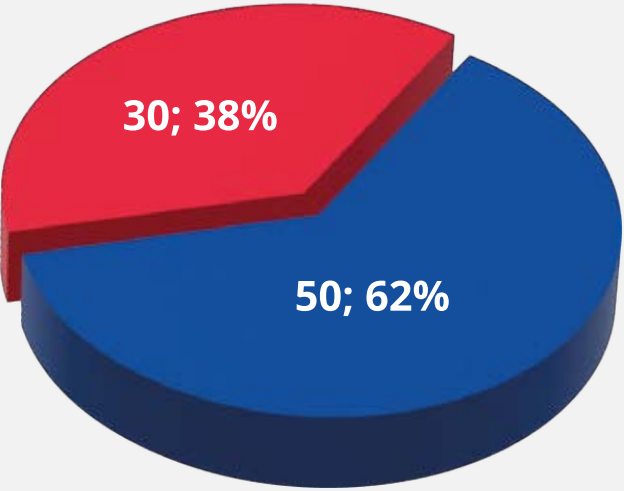
Daniel Elcetché & Asociados is an independent member of Parker Russell International Ltd (PRI), PRL and the member firms are not a worldwide partnership. Services are delivered by the member firms. PRI, and its member firms are not agents or, and do not obligate, their member and are not liable for any actions or omissions. Please see website for further details.

AN INDEPENDENT MEMBER OF



# GRÁFICOS

CANTIDAD DE ALUMNOS CAPACITADOS EN EL CURSO DE OFICIAL FLUVIAL Y DE MÁQUINA EN EL AÑO 2024



■ OFICIAL FLUVIAL  
■ OFICIAL DE MÁQUINA

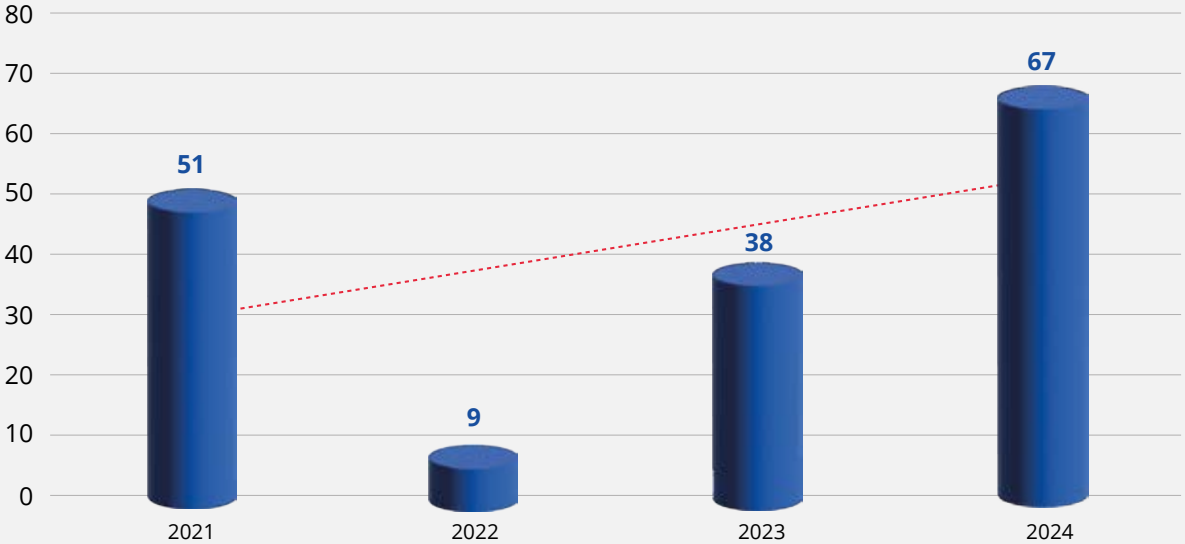
## OFICIAL FLUVIAL

- 36 alumnos culminaron tanto el módulo I y II.
- 10 alumnos culminaron el módulo I y continuarán en el año 2025 el módulo II.
- 4 alumnos no pudieron culminar los módulos por diferentes motivos ya sea económicos, de tiempo, otros.

## OFICIAL DE MÁQUINA

- 20 alumnos culminaron tanto el módulo I y II.
- 7 alumnos culminaron el módulo I y continuarán en el año 2025 el módulo II.
- 3 alumnos no pudieron culminar los módulos por diferentes motivos ya sea económicos, de tiempo, otros.

CANTIDAD DE ALUMNOS CURSO SIMULADOR



## BALANCE 2024 Y DESAFÍOS PARA EL 2025

El 2024 ha sido un año de consolidación, modernización y crecimiento para **CAFYM**. Se lograron avances significativos en infraestructura, digitalización, capacitación y representación gremial, sentando bases firmes para los próximos años.

A lo largo del año, **CAFYM** ha mantenido una gestión financiera responsable, asegurando el cumplimiento de sus compromisos gremiales y sociales. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a los **Señores Asociados** por su diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones societarias, lo que ha sido fundamental para el sostenimiento y desarrollo de la institución.

Asimismo, queremos destacar la labor comprometida y eficiente de las distintas **Subcomisiones**, cuya tarea silenciosa pero invaluable ha contribuido significativamente al fortalecimiento del gremio, a la defensa de sus intereses y a la resolución de los desafíos que se han presentado.

La **Comisión Directiva** extiende su sincero reconocimiento a todos los **Asociados** por su colaboración y compromiso, que han enriquecido y fortalecido el desempeño de **CAFYM**.

El desafío para **2025** será continuar esta senda de crecimiento, consolidar los proyectos en marcha y ampliar la influencia de **CAFYM** tanto a nivel nacional como internacional.

Con el apoyo de todos, seguiremos trabajando para fortalecer el gremio y afrontar con éxito los desafíos que el futuro nos depare.



## PROYECTO DISEÑO NUEVA OFICINA DEL CAFYM



Diseño, diagramación  
TURU S.R.L.  
Sicilia 646 c/ O`leary  
Tel.: +595 21 448 811  
[info@turu.com.py](mailto:info@turu.com.py)

